GRUPO 1 PROTECCIÓN MANUAL

FICHA TÉCNICA No 1		
Clasificación del bien o servicio	Nivel III	Nivel IV
	42132200 Guantes y accesorios médicos	42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Guantes de Nitrilo biodegradable (de seguridad)	
Calidad	1. EN ISO 374-1:2016 + A1:2018 TIPO B, PT (Norma europea especifica los requisitos para guantes diseñados para proteger frente a peligros químicos y microorganismos, Tipo B: Protección contra 3 o más productos químicos con permeación mínima de 30 minutos) 2. ISO 374-5:2024 (Define los requisitos para los guantes que protegen frente a agentes biológicos, como virus, bacterias y hongos) 3. Grado Examinación Médico o EN 455-1:2020 (Norma europea establece los requisitos para los guantes médicos de examen (de látex, nitrilo, vinilo, etc.) que se usan en entornos clínicos y sanitarios) ASTM D5526-12: Prueba estándar para determinar la biodegradación anaeróbica de materiales plásticos (Testeado de acuerdo con la o estándar internacionalmente reconocido).	
Generalidades	Guante elaborado en nitrilo 100%.	
Requisitos generales	Guante elaborado en nitrilo, en color azul o verde. (Cumplimiento de normas de calidad internacional, expedida por un organismo reconocido mundialmente)	
Requisitos específicos	• AQL menor a 1.5. • Libre de látex y silicona. • Ambidiestro. • Puño enrollado. • Textura en la punta de todos los dedos para un mejor agarre. • Biodegradable, el guante debe contar con pruebas o ensayos que permitan determinar una descomposición de mínimo el 80% en un lapso de máximo de 386 días posterior a su descarte. • Mínimo 9.5 pulgadas de longitud. • Libre de polvo. • Calibre homogéneo (en toda la superficie del guante) en un rango entre mínimo 4,0 y máximo 6 milésimas de pulgadas. • Cumplimiento de normas de calidad internacional, expedida por un organismo reconocido mundialmente. • Lote de fabricación máximo mes 10 del año 2025	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por el fabricante de la marca ofertada y aportar el link del fabricante, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica y en el que se puede descargar la declaración de conformidad de acuerdo a lo establecido en la Regulación EU, de no estar publicada estos podrán ser allegador de manera digital junto con la propuesta. La recepción de los guantes se realizará previa verificación del cumplimiento de los parámetros de calibre, longitud, composición y resistencia al rasgado a través de pruebas realizadas en laboratorio con Acreditación *en ISO/IEC 17025:2017* vigente por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y/o por organismo que haga parte de acuerdos multilaterales; a fin de verificar que los elementos cumplan con las exigencias técnicas establecidas en la ficha técnica. El laboratorio en el cual se realizarán las pruebas a la muestra será seleccionado por la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN y el costo de estas pruebas deberá ser asumido en su totalidad por el contratista.  TALLAS / % S 10 M 20 L 40 XL 30 ***Imagen de referencia***
Empaque y rotulado	- Empacado y rotulado con la normativa requerida. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso de que aplique. - ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: CAJA POR 100 UNIDADES

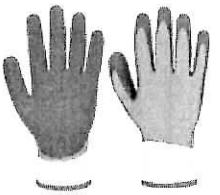
FICHA TÉCNICA No 2	
Clasificación del bien o servicio	**Nivel III**: 42132200 Guantes y accesorios médicos **Nivel IV**: 42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Guantes De Seguridad Nitrilo Y Neopreno
Calidad	1. EN ISO 374-1:2016 + A1:2018 TIPO A, JKLOPST (Norma especifica los requisitos para guantes que protegen frente a riesgos químicos y biológicos; altamente resistente a al menos estos 7 productos químicos, con una permeación mínima garantizada de 30 minutos en cada uno) 2. EN ISO 21420:2020 (Norma europea establece los requisitos generales básicos que deben cumplir todos los guantes de protección, sin importar su uso específico (mecánico, químico, térmico, etc) 3. ISO 374-5:2024 (Norma especifica los requisitos y métodos de ensayo para guantes destinados a proteger las manos frente a la contaminación por microorganismos patógenos (bacterias, hongos, virus) y materiales biológicos peligrosos) 4. EN 388:2016+A1:2018 (Norma europea evalúa y clasifica la resistencia de los guantes frente a varios riesgos mecánicos comunes)
Generalidades	Guante, en color azul, verde o morado.
Requisitos generales	Guantes de Nitrilo y Neopreno desechable delgado, resistente a los químicos, hecho de un material compuesto sintético para una protección química resistente.
Requisitos específicos	• Diseño ergonómico que brinde un ajuste y sensación cómodos para tiempos de uso prolongados. • Con tres capas para una protección superior contra productos químicos agresivos, baja tasa de orificios aceptable (0.65 AQL) para una protección confiable contra sustancias peligrosas. • Dedos texturizados. • Sin silicona • Calibre mínimo en los dedos 7.8 milésimas de pulgadas • Lote de fabricación máximo mes 10 del año 2025 **NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica y en el que se puede descargar la declaración de conformidad de acuerdo a lo establecido en la Regulación EU, de no estar publicada estos podrán ser

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	allegador de manera digital junto con la propuesta. El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente  ***Imagen de referencia*** TALLAS / %: S 20; M 40; L 40
Empaque y rotulado	Empacado y rotulado con la normativa requerida. **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique. ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de medida: Par caja por 50 unidades (equivalente a 25 pares) La entrega final de los pares podrá ser en la caja de acuerdo con lo establecido por cada fabricante

FICHA TÉCNICA No 3		
Clasificación del bien o servicio	**Nivel** III	**Nivel** IV
	42132200 Guantes y accesorios médicos	42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Guante anticorte de fibra de polietileno y/o fibras de alto rendimiento ante riesgo de corte, recubierto en nitrilo.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Calidad	1. ANSI 105:2016 NIVEL 3 ABR (Norma estadounidense establece los niveles de rendimiento y clasificación para diferentes tipos de riesgos que protegen los guantes) 2. EN 388:2016+A1:2018 mínimo 3121 (Norma europea evalúa y clasifica la resistencia de los guantes frente a varios riesgos mecánicos comunes)
Generalidades	Guantes en fibra de polietileno y/o fibra de alto rendimiento, de alta densidad con resistencia anticorte
Requisitos generales	Guantes Talla M, L y XL
Requisitos específicos	• Con recubrimiento total de Espuma de Nitrilo en palma y dedos y nitrilo liso en el dorso. • Puño tejido. **NOTA:** al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica. de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta. El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente  TALLAS / % M 30 L 40 XL 30 ***Imagen de referencia***
Empaque y rotulado	Empacado en pares y rotulados **Compra Sostenible con el medio ambiente** - Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible. - Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se

	debe realizar la correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso de que aplique. ***En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto***
Presentación y Unidad de Medida	UNIDAD DE MEDIDA: PAR La entrega final de los pares podrá ser en la caja de acuerdo con lo establecido por cada fabricante

FICHA TÉCNICA No 4		
Clasificación del bien o servicio	**Nivel III**	**Nivel IV**
	42132200 Guantes y accesorios médicos	42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Guantes de vinilo	
Calidad	EN ISO 374 (Protección contra productos químicos y microorganismos — según clasificación) EN 455 (Guantes médicos desechables) ASTM D5250 (Guantes de vinilo) NTC equivalente vigente	
Generalidades	Guante de vinilo 100% Libre de látex, y así disminuir los riesgos de dermatitis, elástico, que se adapte perfectamente a la mano, ambidiestros, sin empolvar, con puño reforzado para una mejor adaptación. En color azul, verde o transparente	
Requisitos generales	Que no ofrezcan ningún tipo de reacción alérgica. Debe permitir un movimiento adecuado para los dedos Sólo para uso en medios de análisis instrumental en laboratorios en tareas de bajo riesgo	
Requisitos específicos	- Libre de polvo - Ambidiestro - Puño con reborde y extendido	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td>

- Mínimo de 9 pulgadas de longitud

NOTA: al momento de presentar la oferta, los proponentes deben manifestar la marca y referencia para efectos de corroborar el cumplimiento, así como la ficha técnica avalada por distribuidor de la firma que oferta y aportar el link, con el fin de validar las especificaciones de la presente ficha técnica. de no estar publicada estos podrán ser allegado de manera digital junto con la propuesta.
El oferente deberá allegarla en su propuesta en la lengua original junto con la traducción simple al castellano, por tratarse de documentos especializados de amplia utilización y aceptación en idioma distinto al castellano, según lo requerido por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente



TALLAS	%
M	30
L	50
XL	20

Imagen de referencia

</td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td>

Empacado y rotulado con la normativa requerida.

Compra Sostenible con el medio ambiente

-Los elementos deben ser, entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.

Especificar mediante oficio al supervisor del contrato como se debe realizarla correcta separación y disposición final del equipo o consumibles, una vez finalizada su vida útil, especificando la clase de residuos peligrosos con la que deba ser etiquetado, en caso que aplique.

En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad del bien o producto

</td></tr>
<tr><td>Presentación y Unidad de Medida</td><td>UNIDAD DE MEDIDA: CAJA POR 100 UNIDADES</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada